Nº 014/6/2022

Valparaíso, 17 de mayo de 2022

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN,** en el marco de la discusión general del proyecto de ley, de origen en moción, que modifica diversos cuerpos legales para sancionar el acoso sexual en los sectores de la Administración del Estado que indica, e imponer a las municipalidades la obligación de contar con protocolos internos para la prevención y sanción del acoso sexual (boletín N°14.458-06), acordó oficiar a Ud. con el propósito de solicitarle tenga a bien disponer la participación de un profesional de la BCN en la sesión que celebrará el martes 31 de mayo, de 15:00 a 17:00 hrs., para que exponga, de manera telemática, acerca del referido proyecto y su vinculación con iniciativas similares, específicamente el proyecto sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia (boletín N°11.077-07), actualmente en segundo trámite constitucional, y la legislación comparada en torno a esta temática; como, por otra parte, se refiera a la "perspectiva de género" en cuanto concepto jurídico y precise los alcances del Convenio 190 de la OIT, acerca de la violencia y el acoso.

Dios guarde a Ud.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑOR
MANUEL ALFONSO PÉREZ GUIÑEZ
DIRECTOR DE LA BCN
PRESENTE

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización
Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505052 – 2505206
Email mrequena@congreso.cl

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 77CBA2D997447A43

Firmado por Juan Carlos Herrera Infante
Fecha 18/05/2022 10:07:24 CLT